



Secretaría General y de Gobierno

Ayapel Córdoba, 15 de Octubre de 2020, oficio N° S.G.G. 0126.

Doctor

ORLANDO BENITEZ MORA

Gobernador de Córdoba

Montería Córdoba

Referencia: Certificación de Experiencia.

En consideración a la solicitud y en virtud a convenios existentes, por medio del presente me permito emitir certificación de la experiencia que la E.S.E. Hospital San Jorge de Ayapel identificada con el NIT. 812001219-6 ha realizado con la Alcaldía Municipal de Ayapel identificado con el NIT. 800096737-3, para la vigencia 2020 así:

EXPERIENCIA 2020		
N° CONTRATO	OBJETO	VALOR
CI-MA-003-2020	Aunar esfuerzos financieros para garantizar la adquisición de insumos médicos, logísticos para la atención de la emergencia por el COVID-19, en la E.S.E. Hospital San Jorge de Ayapel.	\$69'966.492
CI-MA-004-2020	Prestación de Servicios para Desarrollar las Acciones de Obligatorio Cumplimiento en el Eje Programático de Salud Pública Dimensionadas en el Plan de Acción en Salud en el Municipio de Ayapel Departamento de Córdoba.	\$327'686.430

Es importante dejar constancia que las anteriores son experiencias de Convenios Interadministrativos suscritos en la vigencia 2020, y que en vigencias anteriores se han suscrito convenios con arreglo a la Ley, lo anterior podrá ser verificado en la Sistema Electrónica de Contratación Pública SECOP.

Cordialmente,


ISIDRO JOSÉ VERGARA FARAK

Alcalde Municipal de Ayapel Córdoba

Web: www.ayapel-cordoba.gov.co / Código Postal 233530

E-mail: gobierno@ayapel-cordoba.gov.co

Proyectó Yorjanis P.

¡Ideas Que Suman!